

MINISTERIO DE COMERCIO

CORRECCION de errores de la Orden de 28 de agosto de 1973 por la que se constituyen en las Comisiones Provinciales de Precios Grupos de Trabajo con el fin de analizar las tensiones del mercado y señalar precios orientativos de venta al público.

Advertidos errores en el texto remitido para su inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del

Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de 1973, página 17724, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

A continuación del artículo 5.º debe decir:

«Artículo 6.º La presente Orden comenzará a regir el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

A continuación de la firma del Ministro de Comercio deberá figurar:

Ilmo. Sr. Comisario general de Abastecimientos y Transportes.
Ilmo. Sr. Director general de Comercio Interior.»

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de julio de 1973 por la que se dispone el cese de don Jaime Iniguez Herrero, como Profesor agregado de «Edafología», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión en la cátedra de «Edafología», de la Facultad de Ciencias (Badajoz), de la Universidad de Sevilla, para la que fué nombrado por Orden ministerial de 9 de junio de 1973.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Jaime Iniguez Herrero, número de Registro de Personal A42EC74, como Profesor agregado de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada y su baja en la relación de Profesores Agregados de Universidad con efectos de 10 de julio de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de septiembre de 1973 por la que se dispone el cese de don Angel Garcia Hernández, como Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión en la cátedra de «Obstetricia y Ginecología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, para la que fué nombrado por Orden ministerial de 4 de julio de 1973.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Angel Garcia Hernández, número de Registro de Personal A42EC273, como Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y su baja en la relación de Profesores Agregados de Universidad con efectos de 13 de julio de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de septiembre de 1973 por la que se dispone el cese de don Felicitimo Ramos Fernandez como Profesor agregado de «Mecánica y Termodinámica (Departamento de Física Fundamental)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión en la cátedra de «Mecánica y Termodinámica» de la Facultad de Ciencias (Badajoz), de la Universidad de Sevilla, para la que fué nombrado por Orden ministerial de 11 de julio de 1973.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Felicitimo Ramos Fernández, número de Registro de Personal A42EC53, como Profesor agregado de «Mecánica y Termodinámica (Departamento de Física Fundamental)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 23 de julio de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de septiembre de 1973 por la que se dispone el cese de don Heraclio Martinez Hernández como Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología (Fisiopatología de la reproducción)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión en la cátedra de «Obstetricia y Ginecología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza por la que fué nombrado por Orden ministerial de 4 de julio de 1973.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Heraclio Martinez Hernández, número de Registro de Personal A42EC225, como Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología (Fisiopatología de la reproducción)», de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 19 de julio de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.